

DR. MIGUEL ANDRADE VAREA
Quito - Ecuador

Informe del Gerente

Quito, a 1 de abril de 2015

Estimados Accionistas
CHAUPIESTANCIA WINERY S.A.
Presente.-

De acuerdo con lo que establecen el Reglamento de la Compañía **CHAUPIESTANCIA WINERY S.A.** y las Leyes pertinentes, presento mi informe sobre la gestión realizada a favor de la empresa durante el año terminado el 31 de diciembre del 2014.

- 1.1 CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014. Durante el año 2014, la Compañía no pudo cumplir con varios objetivos propuestos en años anteriores que es aumentar las ventas en los niveles esperados, esto fue dado principalmente porque definitivamente el ecuatoriano no es un consumidor de vino; sin embargo se ha las ventas en montos similares al años anterior. En cuanto a los gastos hubo un incremento por la remuneraciones que fueron incrementadas por el Gobierno Nacional. Consecuentemente, la compañía continúa con pérdidas
- 1.2 INFORMACIÓN SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL Y LEGAL. Ninguna en especial
- 1.3 SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRESELENTE

Debo manifestar que en el aspecto financiero no ha mejorado con relación al año anterior ya que para mantener a los clientes nos hemos visto obligados a incrementar los descuentos y degustaciones; sin embargo no se logra una venta para llegar al punto de equilibrio

A continuación expongo algunas cifras de los estados financieros al 31 de diciembre del:

Cuentas por cobrar 5.249.45 en 2014 y 5.185.88 en 2013
Inventarios en 3.616.63 2014 y 15.090.17 en 2013
Activo fijo 143676.45 2014 y 20.849.83 en 2013
Pasivo con accionistas 81.499.24 2014 y 57.824.35 en 2013

Adicionalmente, les informo que de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, la compañía se halla en dudas de continuar como negocio en marcha, por lo que no se aplicaron estas normas y se mantiene la aplicación de NEC

1.4 RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO. En el 2015 tendremos que buscar más clientes para lograr un incremento de ventas que nos permita subsistir o caso contrario disolver la compañía.

1.5 EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA
La Compañía no ha incumplido con ninguna norma relacionada con la propiedad intelectual ni derechos de autor, y todas sus marcas se hallan debidamente registradas.

Por la atención a la presente, expreso mis agradecimientos, y espero seguir en la lucha para sacar adelante la empresa.

Dado en Quito, 1 de abril del 2015.

Dr. Miguel Andrade Varea
Gerente – Representante Legal